

**ACTUALIZACION
DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RESIDUOS SÓLIDOS**

– PGIRS –

**DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ
2015**

Diciembre de 2015

CAPÍTULO I MARCO CONCEPTUAL

INTRODUCCIÓN

El Plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) es un instrumento de planeación municipal que contiene un conjunto ordenado de objetivos, programas, proyectos, actividades y recursos definidos para el manejo de los residuos sólidos. Se basa en una política de integral de acciones en conjunto los mismos, la cual se ejecutará durante un período determinado, basándose en un diagnóstico inicial, en su proyección y en un plan financiero viable que permita garantizar el mejoramiento continuo del manejo de y la prestación del de aseo a nivel municipal, evaluado a través de la medición de resultados.

La importancia de la presente actualización del PGIRS parte de la premisa que el municipio ya cuenta con un plan adoptado y actualizado y que desde es esta adopción a la fecha, la prestación del servicio de aseo ha mejorado ostensiblemente y el avance en la gestión de residuos ha permitido encontrar soluciones a la disposición final con un relleno sanitario regional que opera en el municipio, la disposición adecuada de escombros y la presencia de procesos de aprovechamiento a la fecha no evaluados pero con cientos de toneladas que se comercializan en las unidades económicas de reciclaje en la ciudad.

Para los próximos años el reto está en desarrollar un programa de inclusión permanente a la población de recicladores, en aplicar herramientas para organizar y mantener de manera sostenida el aprovechamiento, en buscar alternativas para aprovechar materiales orgánicos, en avanzar en la cobertura del servicio en el sector rural y en evaluar los resultados de la prestación de un nuevo servicio de aseo que entra en vigencia en el segundo trimestre del año 2016 con la inclusión de más actividades de limpieza en el sector urbano y el reconocimiento económico a los recicladores por las actividades que realizan como respuesta a la decisión de la Corte Constitucional de reconocer y dignificar su labor.

Esta herramienta de planificación Municipal, contempla cada uno de los componentes o actividades del servicio definidos en la norma que regula la prestación del servicio público de aseo, Decreto 2981 de 2013 - artículo 14, y la inclusión de nuevas actividades en las modalidades del servicio ordinario y especial, a través de los cuales se manejan y disponen los residuos sólidos generados en el municipio de Ibagué. Estas actividades son: Recolección – Transporte - Barrido y Limpieza de vías y Áreas Públicas - Corte de Césped y Poda de Árboles en las Vías y Áreas públicas – Aprovechamiento - Disposición final - Lavado de áreas públicas.

La actualización del PGIRS se llevó a cabo siguiendo la metodología establecida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, enmarcada en la Resolución 0754 de 2014, tomando como base un diagnóstico inicial y su proyección hacia el futuro, a partir del cual se identificaron una serie de problemas, donde, por medio del planteamiento de una serie de alternativas, programas y proyectos, se propone un plan específico con sus respectivos mecanismos de intervención, control y regulación.

OBJETIVO GENERAL

Actualizar y formular el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del municipio de Ibagué, teniendo en cuenta los avances y dificultades identificados en el proceso de evaluación del PGIRS anterior, para así, de acuerdo a los señalamientos de la normatividad vigente, plantear y desarrollar esquemas integrales que permitan un mejoramiento de la continuo de la gestión integral de residuos sólidos y una concepción de la comunidad de la cultura de la no basura.

PRINCIPIOS BÁSICOS¹

En la prestación del servicio público de aseo y en el marco de la Gestión Integral de Residuos Sólidos, la presente actualización tiene en cuenta los siguientes principios:

- Pprestación eficiente a toda la población con continuidad, calidad y cobertura.

¹ Artículo 3. Decreto 2981 de 2013

- Garantizar la participación de los recicladores en la prestación.
- Obtener economías de escala comprobables.
- Que los usuarios aporten en la gestión integral con miras a desarrollar una cultura de la no basura.
- Fomentar el aprovechamiento.
- Minimizar y mitigar el impacto en la salud y en el ambiente.

PRODUCTOS DE LA ACTUALIZACION DEL PGIRS

La actualización del PGIRS para el municipio de Ibagué, contiene los siguientes productos teniendo en cuenta las tablas y formatos expedidas por el Ministerio de vivienda ciudad y territorio:

- El cumplimiento de la normativa vigente, en especial la Resolución 0754 de 2014, la cual reglamenta la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos; y Decreto 2981 de 2013, por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo.
- La evaluación de la situación actual del servicio de aseo y el manejo de los residuos sólidos para establecer las condiciones de prestación del servicio público domiciliario de aseo bajo los criterios de planeación del municipio, en donde se describan las características técnicas y operativas de cada uno de los componentes del servicio.
- Situación actual relacionada con los componentes del servicio de aseo, previstos en el artículo 14 del Decreto 2981 de 2013.
- Identificación, descripción, análisis y evaluación de los problemas asociados a los diferentes componentes de la prestación del servicio público de aseo y a la gestión integral de los residuos sólidos en el municipio. Si bien la metodología no obliga a que el Municipio de Ibagué genere el árbol de problemas, en la presente actualización estos se presentan
- Planteamiento de las causas y reconocimiento de las consecuencias de dichos problemas.
- Las características de prestación del servicio a partir del contrato de condiciones uniformes vigentes.

- Las condiciones sociales y económicas del municipio con respecto a Industrias, comercio y actividades que puedan aprovechar los materiales extraído de los residuos sólidos generados.
- La identificación y situación actual de las organizaciones de recicladores y la descripción de sus actividades.
- Las proyecciones demográficas, de generación de residuos, de zonas urbanas y rurales y de usos del suelo actual del municipio.
- La revisión y actualización de los objetivos y metas específicas definidas a través de programas para ser aplicados en el municipio desde el PGIRS.
- La selección y análisis de alternativas sí hay más de una opción para los programas y proyectos actualizados.
- Estructuración del Plan del Gestión Integral actualizado.
- El cronograma de ejecución previsto de acuerdo con el Plan de desarrollo del municipio.

CAPÍTULO II

FORMULACION DEL PGIRS

1. RESUMEN DE PGIRS.

En la tabla de Resumen PGIRS se presenta el Decreto de Adopción del PGIRS 2009 como Anexo 1 y el documento de Evaluación del PGIRS 2009 realizado en el 2012, como Anexo 2.

Resumen del PGIRS actual (2015)

Fecha de elaboración del último PGIRS	Año 2009
Acto administrativo de adopción	Decreto 0405 de Mayo 31 de 2010 Ver Anexo 1
Problemas identificados en el PGIRS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de sensibilización a la comunidad en separación en la fuente 2. Inadecuada presentación de los residuos generados en las plazas de mercado. 3. Los residuos sólidos presentados por los domicilios y pequeños generadores no son previamente separados en la fuente 4. Inexistencia de registros relacionados con la generación de residuos en especial como de los peligrosos y hospitalarios.
Avances en los programas del PGIRS	La evaluación del avance en los programas se presenta en el Anexo 2
Dificultades para los avances del PGIRS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los parámetros de seguimiento no quedaron exactamente establecidos 2. Los Planes de Desarrollo no tuvieron en cuenta los compromisos establecidos en los PGIRS DE 2005 y 2009. 3. No hubo articulación de los datos de aprovechamiento generados por las unidades económicas de reciclaje. 4. Inexistencia de registros relacionados con la generación de residuos en especial con lo peligrosos y hospitalarios.

2. ACTO DE CONFORMACIÓN

En la tabla de Acto de Conformación se presenta el documento: Decreto 1000 - 0885 Conformación Grupo Coordinador y Grupo Técnico como Anexo 3

3. ACTO DE ADOPCIÓN

En acto de adopción de la presente actualización, dada por el Decreto 1000 -0931 del 18 de diciembre de 2015, se presenta en el Anexo 4.

4. PARAMETROS

En la tabla Parámetros se presentan los 90 parámetros de la Línea Base, según lo establecido en la Metodología de la Resolución Número 0754 del 25 de Noviembre de 2014, donde se incluyen los Anexos relacionados a continuación:

No.	NOMBRE
Anexo 5	Decreto 1110 -2011 Estratificación
Anexo 6	Acuerdo 012 - 2006
Anexo 7	Acuerdo 016 - 2012 SUBS & CONT
Anexo 8	Residuos por actividad del servicio
Anexo 9	Caracterización RS
Anexo 10	Usuarios Uso y Estrato
Anexo 11	Puntos críticos
Anexo 12	Cestas Públicas
Anexo 13	Frecuencia actual de barrido
Anexo 14	Puentes peatonales
Anexo 15	Resultado Encuesta Unidades Económicas
Anexo 16	Resultado Encuesta Recicladores
Anexo 17	Usuarios servicio rural
Anexo 18	Frecuencia de recolección rural
Anexo 19	Plande Gestión del Riesgo

Cumplimiento de parámetros

Parámetros de línea base	90
Parámetros que no aplican que se llaman "NA"	11
Parámetros que aplican en el municipio	79
Parámetros que no se cumplen se llama "NE"	8
% de cumplimiento de parámetros	90%

5. ARBOL DE PROBLEMAS

En la tabla Árbol de Problemas, se utiliza esta herramienta que permite hacer una identificación clara y concreta de los problemas, sus causas y sus efectos; lo que genera una información acertada y coherente.

6. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

En la tabla Priorización de Problemas se establece el tiempo que se requiere y el grado de importancia en atender y solucionar el problema identificado en el Árbol de Problemas.

7. OBJETIVOS Y METAS

En la tabla de Objetivos y Metas, para cada parámetro se define un objetivo, se establecen unos lineamientos para desarrollarlo en el tiempo, con el fin de determinar un indicador coherente y una meta proyectada en el mediano y largo plazo. Para la ciudad de Ibagué se definen 26 parámetros que desarrollan objetivos y metas.

PROGRAMA. Aspecto institucional

Objetivo	Meta
Promover la gestión integral de escombros	Un Acto Administrativo que ordene la gestión integral de escombros
Disminuir el número de puntos críticos y los casos de residuos sólidos inadecuadamente presentados para ser recogidos por el prestador.	Disminuir en un 50% los puntos críticos existentes a la fecha

PROGRAMA. Generación de residuos sólidos

Objetivo	Meta
Conocer la oferta de materiales disponibles para el aprovechamiento de residuos por sectores geográficos	% en peso por material

PROGRAMA. Recolección y transporte

Objetivo	Meta
Propender por el incremento del número de usuarios haciendo separación y	25% de los Usuarios

aprovechamiento atendidos en la ruta selectiva	
--	--

PROGRAMA. Barrido y limpieza de vías y áreas públicas

Objetivo	Meta
Propender por el incremento del número de usuarios haciendo separación y aprovechamiento atendidos en la ruta selectiva	Cumplir con lo previsto en la Resolución 720 de 2015 y el Decreto 1077 de 2015.

PROGRAMA. Corte de césped y poda de árboles

Objetivo	Meta
Cumplir el catastro de acuerdo a los parámetros de poda de árboles de la Línea Base	Catastro por tipo de árbol
Frecuencia de poda de árboles.	Tabla de frecuencia por tipo de árbol
Cantidad mensual de residuos generados en las actividades de corte de césped y poda de árboles	31,14 Ton/mes

PROGRAMA. Lavado de áreas públicas

Objetivo	Meta
Cumplir el ARTICULO. 2,3,3,2,2,5,65, párrafo primero. DECRETO NÚMERO 1077 DE 2015	Frecuencia anual.

PROGRAMA. Inclusión Social de Recicladores

Objetivo	Meta
Promover el aumento del número de recicladores de oficio que pertenezcan por lo menos a algunas de las organizaciones legalmente constituidas	Ampliar la base de datos de los recicladores censados de la presente actualización y el 80% de estos asociados.
Fortalecer las asociaciones de recicladores de oficio de conformidad a la Ley 142 de 1994	Conformación de al menos 1 organización que cumpla con los requisitos.
Dignificar socialmente los recicladores de oficio organizados a través del reconocimiento e identificación en el marco del aprovechamiento de los Residuos y del servicio público de aseo	El 100% de los recicladores que fueron censados en la presente actualización, identificados y reconocidos (Carnetizados).
Dignificar socialmente a los recicladores organizados a través del mejoramiento de su calidad de vida y la optimización de su labor.	El 100% de la tabla de recicladores identificados en el 2015 y 2016 cobijados por los proyectos municipales adoptados en el Plan de Desarrollo.

Objetivo	Meta
Dignificar socialmente a los recicladores organizados a través del incremento de toneladas aprovechables en rutas selectivas.	Incrementar las toneladas aprovechables en un 12% en el año 2027.

PROGRAMA. Aprovechamiento

Objetivo	Meta
Ampliación del porcentaje de cobertura de las rutas selectivas	Un 50% de los barrios del municipio con cobertura de rutas selectivas.
Aumentar el porcentaje de las toneladas de residuos sólidos aprovechadas	El 50% de los residuos sólidos reciclables sean sujetos de aprovechamiento
Disminuir el porcentaje de material rechazado actualmente en las bodegas, centros de acopio y estaciones de clasificación y aprovechamiento.	Máximo el 5% del material sea rechazado en las bodegas, centros de acopio, estaciones de clasificación y aprovechamiento.
Aumentar el aprovechamiento de residuos orgánicos.	Alcanzar un aprovechamiento del 30% de residuos sólidos orgánicos generados en plazas de mercado
Implementar y promover programas de educación en temas de separación en la fuente de residuos aprovechables y no aprovechables.	Capacitar el 20% de la población en temas de separación en la fuente.

PROGRAMA. Residuos especiales

Objetivo	Meta
Continuar con los programas existentes de recolección y disposición de residuos sólidos especiales	Atender el 100% de los programas existentes
Realizar la caracterización de los residuos sólidos especiales generados por tipo de residuo	Tabla de componentes de residuos especiales caracterizados

PROGRAMA. Residuos de Construcción y demolición (RCD)

Objetivo	Meta
Ampliar la caracterización de los RCD generados	Tabla de componentes caracterizados
Diseñar programas de aprovechamiento de los RCD	Obtener un valor de % de aprovechamiento de los RCD generados en construcciones

PROGRAMA. Gestión de Residuos en Área Rural

Objetivo	Meta
Identificar los sectores rurales que son susceptibles de la prestación del servicio de recolección	Aumentar la cobertura al 100% en los sectores susceptibles de la prestación del servicio de recolección por acción del prestador o por autogestión
Realizar el Censo de los puntos críticos en el área rural	Identificar los puntos críticos
Llevar el servicio de barrido a los corregimientos y centros poblados susceptibles de ser barridos	Realizar el barrido en las cabeceras de los corregimientos y centros poblados

8. PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los programas y proyectos actualizados del PGIRS actualizado se presentan en el archivo de Excel tablas y formatos PGIRS_IBAGUE_2015.

PROGRAMA. INSTITUCIONAL

OBJETIVO: Promover la gestión integral de escombros

PROYECTO: Emitir la norma de gestión de escombros

Actividades	Nombre del indicador
Contratación de Consultoría para establecer la reglamentación del uso obligatorio para el almacenamiento de escombros en vías y áreas públicas y el traslado de los mismos hacia la escombrera	Reglamento
Sensibilización	Reuniones y talleres
Expedición de la Norma	Acto administrativo

OBJETIVO: Disminuir el número de puntos críticos y los casos de residuos sólidos inadecuadamente presentados para ser recogidos por el prestador.

PROYECTO: Disminuir puntos críticos

Actividades	Nombre del indicador
Aplicación del comparendo ambiental	No de comparendos expedidos.

PROGRAMA: GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

OBJETIVO: Conocer la oferta de materiales disponibles para el aprovechamiento de residuos por sectores geográficos

PROYECTO: Caracterización de los residuos en la fuente por sector geográfico, de acuerdo con lo establecido en el título F del RAS, en el área urbana

Actividades	Nombre del indicador
Caracterización de los residuos en la fuente por sector geográfico, de acuerdo con lo establecido en el título F del RAS, en el área urbana	No de caracterizaciones

PROGRAMA: RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

OBJETIVO: Propender por el incremento del número de usuarios haciendo separación y aprovechamiento atendidos en la ruta selectiva

PROYECTO: Ampliar las rutas de recolección selectiva

Actividades	Nombre del indicador
Ampliar las rutas de recolección selectiva	Toneladas aprovechables

PROGRAMA: BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

OBJETIVO: Cumplir con lo previsto en la Resolución 720 de 2015 de la CRA y el Decreto 1077 de 2015.

PROYECTO: Prestar el servicio de barrido en las frecuencias establecidas

Actividades	Nombre del indicador
Cubrir las rutas con las nuevas frecuencias	Km del servicio de barrido

PROGRAMA: CORTE DE CÉSPED Y PODA DE ÁRBOLES

OBJETIVO: Cumplir con la realización del catastro de acuerdo a los parámetros de la Línea Base

PROYECTO: Hacer el inventario

Actividades	Nombre del indicador
Realizar la identificación y el conteo de los arboles objeto de poda	Tabla de árboles por tipo

OBJETIVO: Cumplir con la realización del catastro de acuerdo a los parámetros de la Línea Base

PROYECTO: Hacer el inventario

Actividades	Nombre del indicador
Realizar la identificación y el conteo de los árboles objeto de poda	Tabla de árboles por tipo

OBJETIVO: Cumplir con la realización del catastro de acuerdo a los parámetros de la Línea Base.

PROYECTO: Establecer frecuencias

Actividades	Nombre del indicador
Realizar la identificación y el conteo de los árboles objeto de poda	Tabla de árboles por tipo

PROGRAMA: LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS

OBJETIVO: Cumplir con el art. 2.3.3.2.2.5.65 parágrafo 1 del Decreto 1077 de 2015

PROYECTO: Mantener la frecuencia de lavado de áreas públicas

Actividades	Nombre del indicador
Realizar el lavado de áreas públicas	Frecuencia anual

PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL DE RECICLADORES

OBJETIVO: Promover el aumento del número de recicladores de oficio que pertenezcan por lo menos a alguna organización legalmente constituida

PROYECTO: Convocar a los recicladores e invitarlos a que se asocien.

Actividades	Nombre del indicador
Capacitación sobre normatividad en conformación de asociaciones	Número de capacitaciones
Ofertar a los recicladores a las asociaciones existentes	Número de asociaciones
Fortalecer la asociatividad para vincular nuevos asociados	Nuevos asociados

OBJETIVO: Fortalecer las asociaciones de recicladores de oficio de conformidad a la Ley 142 de 1994

PROYECTO: Constituir las asociaciones de recicladores de Ibagué de acuerdo a la Ley 142 de 1994

Actividades	Nombre del indicador
Verificar las opciones de empresa prestadora a la luz de la Ley 142 de 1994	Documentos de verificación
Verificar la documentación	Verificación documentos art. 15 de la Ley 142 de 1994
Convocar a los recicladores de oficio para que se vinculen	Número de recicladores que se vinculen
Conformar las organizaciones	Nombre de la entidad y trámites legales

OBJETIVO: Dignificar socialmente a los recicladores de oficio organizados a través del reconocimiento e identificación en el marco del aprovechamiento de los Residuos y del servicio público de aseo

PROYECTO: Acopiar y sistematizar información y documentación verificable para desarrollar un proceso de carnetización.

Actividades	Nombre del Indicador
Planificar administrativa y logísticamente el proceso de carnetización	Número de recicladores inscritos
Sensibilización del proceso	Número de recicladores inscritos
Sistematización de la información recopilada	Número de registros en sistema

OBJETIVO: Dignificar socialmente a los recicladores a los recicladores organizados a través del mejoramiento de su calidad de vida y la optimización de su labor

PROYECTO: Dignificación Social de acuerdo a los resultados del análisis sociológico de la población con base en el censo realizado

Actividades	Nombre del Indicador
Capacitar en Competencias Laborales	Número de recicladores de oficio
Capacitar en gimnasia Laboral y Salud ocupacional	Número de recicladores de oficio
Capacitar en legislación relacionada con temas de aprovechamiento	Número de recicladores de oficio

PROYECTO: Inclusión de los recicladores de oficio en el SISBEN "Sistema de Identificación de programas sociales".

Actividades	Nombre del Indicador
Registrar en entidad competente para la afiliación al SISBEN	Número de recicladores de oficio carnetizados incluidos en el SISBEN

PROYECTO: Programas de lectura, escritura y uso del computador

Actividades	Nombre del Indicador
--------------------	-----------------------------

Inscribirse en la Secretaría de Educación	Inscripción
Asistir continuamente al programa	Asistencia

PROYECTO: Mantener la continuidad del grupo coordinador definido para la presente actualización del PGIRS garantizando la participación de los representantes de las organizaciones de los recicladores de oficio

Actividad	Nombre del Indicador
Convocar a las reuniones del grupo coordinador	Número de reuniones

OBJETIVO: Dignificar socialmente a los recicladores organizados a través del incremento de toneladas aprovechables en rutas selectivas.

PROYECTO: Caracterización de las zonas de mayor producción de residuos aprovechables de acuerdo a al tipo de usuario (Multiusuarios, Grandes y Pequeños Generadores)

Actividades	Nombre del Indicador
Realizar la caracterización de los residuos en la fuente	Tabla de Caracterización
Identificar nuevas rutas de acuerdo a la Producción de Residuos aprovechables por ruta	Toneladas aprovechadas

PROYECTO: Seleccionar y determinar las áreas potenciales para la ubicación de Infraestructuras para la previsión del servicio público de aseo en la actividad complementaria de aprovechamiento, de acuerdo con las normas de ordenamiento territorial.

Actividades	Nombre del Indicador
Diagnóstico de zonas posibles para utilidad pública	Sitios posibles de utilidad pública

PROGRMA: APROVECHAMIENTO

OBJETIVO: Aumentar el aprovechamiento de residuos orgánicos

PROYECTO: Capacitar y concientizar a los dueños y administradores de los puestos de venta de las plazas de mercado en la presentación y disposición de los residuos generados.

Actividades	Nombre del Indicador
Sensibilización en el manejo de los residuos orgánicos	Número de personas capacitadas

PROYECTO: Montaje del sistema de procesamiento de los residuos orgánicos

Actividades	Nombre del Indicador
Capacitar en el manejo, presentación, disposición y transformación de los residuos sólidos	Número de personas capacitadas

OBJETIVO: Implementar y promover programas de educación en temas de separación en la fuente de residuos aprovechables y no aprovechables.

PROYECTO: Capacitar y concientizar a los habitantes del municipio de Ibagué en la separación de los residuos sólidos en la fuente

Actividades	Nombre del Indicador
Sensibilización en el manejo de los residuos aprovechables y no aprovechables.	%
Plantear actividades de continuidad y seguimiento a los habitantes capacitados del municipio de Ibagué	%

PROGRAMA. RESIDUOS ESPECIALES

OBJETIVO: Realizar la caracterización de los residuos sólidos especiales generados por tipo de residuo.

PROYECTO: Solicitar a las empresas generadoras de los Residuos Sólidos Especiales de acuerdo a la normatividad vigente la caracterización.

Actividades	Nombre del Indicador
Clasificación de los residuos producidos	Tipo de residuo
Elaboración y entrega de los reportes de clasificación	Tipo de residuo

PROGRAMA. RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD)

OBJETIVO: Ampliar la caracterización de los RCD generados

PROYECTO: Continuar con la caracterización de los RCD generados

Actividades	Nombre del Indicador
-------------	----------------------

Caracterizar los RCD generados	Tipo de material
--------------------------------	------------------

OBJETIVO: Diseñar programas de aprovechamiento de los RD

PROYECTO: Hacer el Estudio para diseñar programas de aprovechamiento de RCD

Actividades	Nombre del Indicador
Caracterización de los RCD	Tipo de material
Estudio de viabilidad para diseñar los programas de aprovechamiento	Estudio de viabilidad
Ejecutar los programas que defina el estudio	Número de programas

PROGRAMA. GESTIÓN DE RESIDUOS EN ÁREA RURAL

OBJETIVO: Identificar los sectores rurales que son susceptibles de la prestación del servicio de recolección.

PROYECTO: Elaborar un inventario de las vías de acceso rurales susceptibles de la prestación del servicio de recolección.

Actividades	Nombre del Indicador
Diagnóstico de las vías rurales con condiciones técnicas adecuadas para el acceso de los vehículos recolectores del prestador del servicio de aseo	Kilómetros lineales habilitados

PROYECTO: Desarrollar tecnologías apropiadas de autogestión de residuos sólidos

Actividades	Nombre del Indicador
Implementación de tecnologías para el aprovechamiento de los RCD	Descripción de la tecnología

9. MEDIOS DE VERIFICACIÓN

En la tabla de Medios de Verificación se busca definir la fuente y los métodos de recolección de la información, establecer una frecuencia y un responsable para los proyectos y las actividades que se requieren para desarrollarlos.

10. RIESGO

Resumen del PGIRS actual (2015)

Fecha de elaboración del último PGIRS	Año 2009
Acto administrativo de adopción	Decreto 0405 de Mayo 31 de 2010 Ver Anexo 1
Problemas identificados en el PGIRS	1. Falta de sensibilización a la comunidad en separación en la fuente
	2. Inadecuada presentación de los residuos generados en las plazas de mercado.
	3. Los residuos sólidos presentados por los domicilios y pequeños generadores no son previamente separados en la fuente
	4. Inexistencia de registros relacionados con la generación de residuos en especial como de los peligrosos y hospitalarios.
Avances en los programas del PGIRS	La evaluación del avance en los programas se presenta en el Anexo 2
Dificultades para los avances del PGIRS	1. Los parámetros de seguimiento no quedaron exactamente establecidos
	2. Los Planes de Desarrollo no tuvieron en cuenta los compromisos establecidos en los PGIRS DE 2005 y 2009.
	3. No hubo articulación de los datos de aprovechamiento generados por las unidades económicas de reciclaje.
	4. Inexistencia de registros relacionados con la generación de residuos en especial con los peligrosos y hospitalarios.

En la tabla de Riesgos se identifican los riesgos que pueden afectar el desarrollo y cumplimiento de cada objetivo, el proyecto y las actividades.